

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CONSENTIMIENTO CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES

SOLICITANTE (PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL)

DNI / NIE/ PASAPORTE	Nombre y Apellidos / Razón Social							
Teléfono 1	Teléfono 2		E-mail notificación					
Provincia	Municipio				Código Postal			
Domicilio (indicar tipo de vía)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta

REPRESENTANTE (Cumplimentar solo si procede)

DNI,NIE:	Nombre							
Primer Apellido	Segundo Apellido							
Teléfonos	E-mail							
Provincia	Municipio				Código Postal			
Domicilio (indicar tipo de vía)			Número	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta

PROGENITOR CONVIVIENTE (Padre o madre) DISTINTO DEL SOLICITANTE

DNI/NIE/PASAPORTE:	Nombre						
Primer Apellido	Segundo Apellido						

SOLICITUD

Objeto Subvención/Ayuda	AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR, MATERIAL TIC (TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN) Y LIBROS DE TEXTO CURSO 2021/2022						
-------------------------	---	--	--	--	--	--	--

El solicitante/representante declara responsablemente que está informado y conoce los requisitos y obligaciones establecidas en las Bases Reguladoras de la subvención o ayuda municipal a la que accede y que cumple los requisitos establecidos para ser beneficiario de la subvención o ayuda.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes consultará los datos de empadronamiento del solicitante, información de la que es responsable de tratamiento el propio Ayuntamiento, al igual que realizará Consulta Concesiones de Subvenciones y Ayudas en la Base Nacional de Datos de Subvenciones (BDNS)

Para la tramitación de la solicitud el Ayuntamiento precisa comprobar datos de Renta Familiar del solicitante, para lo cual el interesado debe autorizar consulta de sus datos en la Agencia Tributaria.

Autorizo expresamente que se consulte la información procedente de la AEAT (Agencia Tributaria Española) necesaria para la tramitación de este expediente

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de gestión de ayudas económicas para la adquisición de material escolar, material TIC y libros de texto para menores que cursen Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional Básica o de Grado Medio en el curso 2021/2022 y con carácter general la gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, así como su control y fiscalización conforme a las Ordenanzas y/o Bases Reguladoras Municipales. Se prevén cesiones o comunicaciones de datos a IGAE – Ministerio de Hacienda, así como bancos, Cajas de Ahorro y otras entidades financieras. Los datos de carácter personal serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales, contando con habilitación normativa para el tratamiento de los datos (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como el consentimiento del interesado para la consulta de sus datos a otras Administraciones). La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. "

DECLARO / ACEPTO:

- Que la información y datos aportados en la solicitud son ciertos, asumiendo las consecuencias derivadas de la falsedad o inexactitud en la documentación aportada o las circunstancias declaradas en la solicitud, que podrán derivar en la devolución de los importes recibidos como subvención o ayuda, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Todo ello en cumplimiento de lo establecido en las Bases Reguladoras Municipales para la concesión de Ayudas de Material Escolar para menores que cursen segundo ciclo de Educación Infantil o Educación Especial (Educación Infantil), Material TIC (Tecnologías de Información y Comunicación: tabletas y ordenadores) para menores que cursen Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria o Educación Especial en Enseñanza Obligatoria y Material TIC y/o Libros de Texto para menores que cursen Bachillerato o Formación Profesional Básica o de Grado Medio, en el curso 2021/2022, así como la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el R.D. 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, y las instrucciones o normativa vigente en cada momento de IGAE - Ministerio de Hacienda.

San Sebastián de los Reyes, ____ de _____ de 20_____

Firma del solicitante

Firma del progenitor conviviente (madre, padre) distinto del solicitante



Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los datos personales aportados tienen como finalidad ser tratados con el objeto de gestión de ayudas económicas para la adquisición de material escolar, material TIC y libros de texto para menores que cursen Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional Básica o de Grado Medio en el curso 2021/2022 y con carácter general la gestión de la concesión de subvenciones municipales y ayudas, así como su control y fiscalización conforme a las Ordenanzas y/o Bases Reguladoras Municipales. Se prevén cesiones o comunicaciones de datos a IGAE – Ministerio de Hacienda, así como bancos, Cajas de Ahorro y otras entidades financieras. Los datos de carácter personal serán tratados conforme al nuevo Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales, contando con habilitación normativa para el tratamiento de los datos (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como el consentimiento del interesado para la consulta de sus datos a otras Administraciones). La información adicional relativa al tratamiento de datos podrá ser consultada en el enlace <https://sede.ssreyes.es/protecciondedatos>. El interesado podrá solicitar respecto a los datos que facilita su: acceso, rectificación o supresión, limitación y oposición al tratamiento de los mismos, así como su portabilidad. El responsable del tratamiento de datos es el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y, ante el mismo se podrá solicitar el ejercicio de los derechos mediante presentación de solicitud en las Oficinas de Atención Ciudadana o Sede Electrónica del Ayuntamiento. El interesado tiene derecho a presentar reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Todo lo cual se le informa en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de Protección de Datos Personales y al Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. "